



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

- 1.1 **Identificación del producto:** BELLATRIX
- 1.2 **Uso recomendado:** Protector antimanchas para suelos y revestimientos de piedra, pizarra, etc. Uso doméstico y profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 **Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:**
MONESTIR 2000, S.L.
 Pol. Pla de la Mezquita, naves 12 y 13.
 46800 - XATIVA (Valencia)
 Tel.: 96 227 61 34– Fax: 96 227 61 30
 comercial@monestir.com
- 1.4 **Teléfonos Emergencias:** Empresa: 96.256.04.85 (horario comercial)
 Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*): Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (Actualización)**

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

- Toxicidad aguda, 4 H312+H332 Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
- Líquidos inflamables.2 H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
- Peligro por aspiración, 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- Irritación cutánea, 2 H315: Provoca irritación cutánea.
- Tóxico para la reproducción, 2 H361d: Se sospecha que daña al feto.
- Toxicidad específica en determinados órganos STOT RE 2 H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



- Palabra de advertencia: PELIGRO
- Indicaciones de peligro: H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H312+H332: Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H361d: Se sospecha que daña al feto
 H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
 P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
 P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P301+ P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P331: NO provocar el vómito.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma, polvo químico, CO2 para la extinción.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Xileno (mezcla de isómero); Tolueno; Etilbenceno;

2.3 Otros peligros:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezcla

Descripción química: Mezcla de disolventes orgánicos.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (**) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 1330-20-7 Nº EINECS: 215-535-7 Nº Index: 601-022-00-9 NºReg. REACH: 01 - 2119488216-32-xxxx	Xileno (mezcla de isómeros)	50% ≤ c < 75%	Flam. Liq. 3 : H226 Acute Tox 4 (**): H312-H332 Skin Irrit. 2 : H315
Nº CAS: 108-88-3 Nº EINECS: 203-625-9 Nº Index: 601-021-00-3 NºReg. REACH: 01 - 2119471310-51-xxxx	Tolueno	15% ≤ c < 30%	Flam. Liq. 2 : H225 Skin Irrit. 2 : H315 STOT SE 3 : H336 STOT RE 2 : H373 Asp. Tox. 1 : H304 Repr. 2: H361d
Nº CAS: 100-41-4 Nº EINECS: 202-849-4 Nº Index: 601-023-00-4 NºReg. REACH: 01 - 2119489370-35-xxxx	Etilbenceno	15% ≤ c < 30%	Flam. Liq. 2 : H225 Acute Tox 4: H332 Asp. Tox. 1 : H304 STOT RE 2 : H373

(*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H no contempladas en la sección 2

(**) Diferentes vías de exposición

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua y jabón neutro o un limpiador de piel adecuado. Nunca utilizar disolventes o diluyentes. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata

4.1 Principales síntomas y efectos:

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

4.2 Consejos terapéuticos:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Polvo extintor polivalente (polvo ABC), CO₂, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto fácilmente inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Evitar respirar los vapores. Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, evitar la contaminación de los desagües y que llegue a las aguas superficiales o subterráneas así como al suelo. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Limpiar inmediatamente la zona contaminada con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- ❖ Precauciones generales:



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeña cantidad. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto fácilmente inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas utilizar tomas de tierra. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas. Manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 35°C
 Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:

Protector antimanchas para suelos y revestimientos, de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto. No respirar los vapores o aerosoles. Manipular en lugares bien ventilados.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

❖ Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Xileno (mezcla de isómeros) (CAS nº 1330-20-7; CE: 215-535-7)	50	221	100	442	INSST / 2021
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	50	192	100	384	INSST / 2021
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	100	441	200	884	INSST / 2021

❖ Valores límites Biológicos (VLB): establecidos para las sustancias individuales o isómeros:

Identificación	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
Xileno (mezcla de isómeros) (CAS: 1330-20-7; CE: 215-535-7)	Acidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Identificación	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE: 202-849-4)	Suma del ácido mandélico y del ácido fenilgloxiáfico en orina	700 mg/g creatinina	Final de la semana laboral
Tolueno (CAS: 108-88-3; CE: 203-625-9)	o-Cresol en orina	0,6 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral
	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral

❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud):

DNEL (Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Via Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	384 mg/m ³	n.d.
	Inhalación	384 mg/m ³	384 mg/m ³	192 mg/m ³	192 mg/m ³
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	77 mg/m ³	n.d.
Xileno (mezcla de isómeros) (CAS nº 1330-20-7; CE: 215-535-7)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	77 mg/m ³	n.d.

DNEL (Consumidores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Via Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	Oral	n.d.	n.d.	8,13 mg/kg.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	226 mg/kg	n.d.
	Inhalación	226 mg/ m ³	226mg/ m ³	56,5 mg/m ³	56,5 mg/m ³
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	77 mg/m ³	n.d.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos):

Identificación sustancia	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	Planta depuradora	13.61 mg/L	Agua dulce	0,68 mg/L
	Suelo	n.d.	Agua salada	0,68 mg/L
	Vertido intermitente	0,68 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16.39 mg/kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	16.39 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción. Disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (partículas y aerosoles: P1-P2-P3; Gases y vapores: A-B-E-K-AX)



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 136 EN 140 EN 405	Reemplazar cuando se note olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Protección específica de las manos: Se recomienda usar guantes de protección

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1,2,3 EN 420	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas de protección con montura integral		EN 165 EN 166 EN 167 EN 168	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Prenda de protección antiestática e ignífuga.		EN 1149-1,2,3,5 EN 340	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor.		EN 13287 EN ISO 20344 EN ISO 20346	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente no verter al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	fluido
Color:	Incoloro
Olor:	No relevante*
pH al 5%:	No aplicable



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Densidad a 20°C:	No relevante*
Densidad relativa a 20°C:	0,870 – 0,890 gr/cc
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	No relevante*
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	Fácilmente inflamable (P.I. <23°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No aplicable

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU)</u> , este producto presenta las siguientes características:	
C.O.V. (suministro):	83.675%
Concentración C.O.V. a 20°C:	740.524 g/L
Número de carbonos medio:	No disponible
Peso molecular medio:	No disponible

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Inestable en contacto con ácidos, bases y agentes oxidantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación. En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización. Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse óxidos de carbono, compuestos orgánicos y compuestos aromáticos.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos o ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases (COx, humos y óxido de nitrógeno) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS (Actualización)**

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Contacto con los ojos: Puede causar irritación y daños reversibles en caso de salpicaduras en los ojos.
Contacto con la piel: El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel
Ingestión: Puede ser mortal por ingestión. Si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Inhalación: Puede ser mortal por penetración en las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores por encima del límite de exposición durante el trabajo puede provocar depresión del sistema nervioso central ocasionando, entre otros síntomas, dolor de cabeza, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y vértigo. En casos extremos, pérdida de la consciencia.

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Xileno (mezcla de isómeros) (CAS nº 1330-20-7; CE: 215-535-7)	DL50 oral	2100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación (gas)	11 mg/L (4h) (ATEf)	-
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	DL50 oral	5580 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación (gas)	28.1 mg/L (4h)	Rata
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	DL50 oral	3500 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	15354 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación (gas)	17.2 mg/L (4h)	Rata

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:
 ATE (Cutánea) = 1.763 mg/kg
 ATE (Inhalación) = 14 mg/l/4 h (Vapores)

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.
Exposición repetida: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

La exposición a este producto puede tener efectos adversos sobre el feto y perjudicar la fertilidad.

Peligro por aspiración:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS (Actualización)**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	CL50	5.5 mg/l (96h)	<i>Oncorhynchus kisutch</i>	Pez
	CL50	3.78mg/l (48h)	<i>Ceriodaphnia dubia</i>	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50			
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	CL50	42.3 mg/l (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CL50	75mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	63 mg/l (3h)	<i>Chlorella vulgaris</i>	Alga
Identificación sustancia individual	Toxicidad a largo plazo		Especie	Género
	NOEC			
Etilbenceno (CAS nº 100-41-4; CE: 202-849-4)	NOEC	-	-	Pez
	NOEC	0.96 mg/l	<i>Ceriodaphnia dubia</i>	Crustáceo
Xileno (CAS nº 1330-20-7; CE: 215-535-7)	NOEC	1.3 mg/l	<i>Oncorhynchus kisutch</i>	Pez
	NOEC	1.17mg/l	<i>Ceriodaphnia dubia</i>	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	BCF	90
	Log POW	2,73
	Potencial	Moderado
Xileno (CAS nº 1330-20-7; CE: 215-535-7)	BCF	9
	Log POW	2,77
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad:

Como se trata de un compuesto insoluble se espera una baja movilidad en el agua pero como presenta una relativa alta velocidad de evaporación y sus vapores son más pesados que el aire es de esperar una fácil movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	Peligroso (HP3: Inflamable; HP4: Irritante; HP5: STOT; HP6: Tóxico agudo; HP10: Tóxico para la reproducción)

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

SECCIÓN 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

En aplicación al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (ADR/RID), al Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y a las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (IATA/ICAO) vigentes a la fecha de revisión de este documento:



14.1 Terrestre (ADR/RID):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
 Identificación producto: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE II, (D/E)
 Inscripción en bultos: UN-1866 N° peligro: 33
 Etiqueta de peligro n°: 3 Grupo de embalaje: II
 Exención total por LQ Envases de hasta 5 lt en bultos de hasta 30 kg

14.2 Marítimo (IMDG):

Identificación producto: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE II (17°C)
 N° ONU / Clase / GE: 1866 / 3 / GE II Etiqueta de peligro n°: 3
 Contaminante marítimo: no Fem (F-incendio; S-derrame): F-E; S-E

14.3 Aéreo (IATA/ICAO):

Identificación producto: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE II
 N° ONU / Clase / GE: 1866 / 3 / GE II Etiqueta de peligro n°: 3

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (Actualización)**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia ó la mezcla:

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Etiquetado adicional:
 No ingerir.
 EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).
 Valor Limite UE para este tipo de producto (Cat A/h): 750 g/L (2010)
 Contenido máx. COV en este producto: 740*524 g/L
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Producto que contiene más del 0.1% de Tolueno, por lo no se podrá comercializar ni utilizar en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general.
- ❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:
 - Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
 - Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
 - Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
 - Sustancias que han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) 528/2012 de Biocidas: No aplicable.

❖ Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LIQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
 Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Requisitos específicos para envases suministrados al público en general:

Cierre de seguridad para niños: **Si**
 Advertencia táctil de peligro: **Si**

15.2 Evaluación sobre la seguridad química:

No requerida



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES (**Actualización)

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y/o ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:
 - H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
 - H226: Líquidos y vapores inflamables.
 - H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 - H312+H332: Nocivo en contacto con la piel o si se inhala
 - H315: Provoca irritación cutánea.
 - H332: Nocivo en caso de inhalación.
 - H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
 - H361d: Se sospecha que daña al feto.
 - H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
 - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
 - <http://echa.europa.eu>
 - <http://eur-lex.europa.eu>
 - Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.
- ❖ Procedimiento de clasificación:
 - Skin Irrit. 2: Método de cálculo
 - STOT RE 2: Método de cálculo
 - Repr. 2: Método de cálculo
 - Acute Tox.4: Método de cálculo
 - Asp. Tox. 1: Método de cálculo
 - Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
 - < : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
 - CAS:** Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
 - EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Substances.
 - REACH:** Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
 - PBT:** Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
 - mPmB:** muy persistentes y muy bioacumulables.
 - VLA-ED:** Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
 - VLA-EC:** Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
 - INSST:** Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo
 - CEN:** Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
 - CL50:** Concentración letal al 50%. **DL50** : Dosis letal al 50%. **CE50:** Concentración efectiva al 50%
 - STOT SE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
 - STOT RE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
 - BCF** : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
 - Log P_{ow}:** Coeficiente de reparto octanol/agua
 - ITC:** Instrucción Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos
 - SEVESO:** Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
 - ADR:** Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 - IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
 - IATA** : International Air Transport Association.
 - OACI** : Organización de Aviación Civil Internacional.
 - RID** : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
 - n.a.:** no aplicable ; **n.d.:** no disponible



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

La presente ficha anula la revisión 08 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en los epígrafes: **2, 11, 12, 15, 16 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.